

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BRASILMOTORS S. A.

A los 9 días del mes de febrero del 2.018, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Sabanilla OE4-525 y Av. La Prensa, comparecen los socios de la compañía **BRASIL MOTORS S. A.** el señor **ESTEVEZ SEVILLA LUIS MIGUEL** propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; y la señora **ALARCON MEDIAVILLA IRENE MAGDALENA**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Luis Miguel Estévez Sevilla, y actúa como secretario Ad Doc. el Ing. Nelson Eduardo Varrezueta Pérez. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;

Toma la palabra la señor Luis Estévez y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año ha sido muy difícil para los resultados de la compañía, se ha tratado de mejorar los niveles de ingreso frente a los gastos, acción que por haberse constituido la empresa en el primer semestre del año, será imposible cubrir con excedentes de ventas aquellos gastos que por el giro del negocio deben generarse.

TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2017, el mismo que expresa que se realizaron los balances cumpliendo las normas y sugiere aprobar los balances..

CUARTO PUNTO.-

Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta las utilidades generadas y se pone a votación la distribución de las mismas.

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de treinta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2017;
- 2.- Estado de pérdidas y ganancias;
- 3.- Informe de Gerente General.

FIRMADO:

Sr. Estévez Sevilla Luis Miguel
Socio

Sra. Alarcón Mediavilla Irene Magdalena
Socio

Ing. Nelson Eduardo Varrezuela Pérez
Secretario Ad Doc

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

Luis M. Estévez Sevilla
GERENTE GENERAL
BRASILMOTORS S. A.